



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COLUMNA TEMAS CONSTITUCIONALES “SEGUNDA VUELTA”

Por Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral del IEEQ

@lovadograjales / <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>

En el último número de la revista Voz y Voto se publicó un interesante artículo de José Woldenberg sobre el tema de la segunda vuelta electoral, para la elección de los puestos ejecutivos. Como argumento de fondo, el distinguido politólogo presenta el que se evite que llegue a encabezar gobierno quien concita más voluntades en su contra. Desde luego no puede obviar el ex presidente del IFE el tema de la gobernabilidad por referencia a la integración del legislativo, y propone que se modifique la integración de las cámaras federales, a fin de que sean un espejo de la votación nacional, esto es, el porcentaje de votos de cada fuerza política sea igual al de escaños que obtenga. Afirma que, incluso en caso de que este elemento de ajuste no se consiga, aun así con el modelo constitucional actual sería posible un esquema de segunda vuelta, dado que se puede optar por un gobierno de coalición, basado en la alianza entre el partido en el ejecutivo y la fuerza o fuerzas principales del legislativo. Desde luego la autorizada pluma que propone lo anterior obliga a tomar en serio su propuesta. Y por tanto, exige también una réplica que permita ofrecer a los ciudadanos distintos puntos de vista para que cada quien forme su opinión. Si bien es cierto la segunda vuelta genera la ilusión de una mayor “legitimidad”, siguiendo a Jaime Cárdenas, puede afirmarse que la misma en buena medida es ficticia, dado que un porcentaje importante de quienes votan por el ganador no lo hacen por sus propuestas, personalidad o antecedentes, sino justamente como afirma Woldenberg, para evitar que otra persona acceda al ejecutivo, esto un poco justo como acaba de suceder en Perú entre Keiko Fujimori y Pedro Pablo Kuczynski. Sin embargo, ¿esto genera legitimidad? Genera la aceptación del mal menor, pero ni concita la emoción ni garantiza el apoyo; más bien una especie de pasiva aceptación. Al contrario que Woldenberg, estimo que el entramado constitucional actual no es adecuado para la segunda ronda. Ya lo ha apuntado María Marván, ex consejera tanto del IFE como del IFAI, el tema no es la segunda ronda, el asunto es si modificamos la forma de gobierno presidencial por una diversa. Veamos el ejemplo de Perú. Frente al triunfo ajustado de Kuczynski para el ejecutivo, se observa que los seguidores de Fujimori tienen 60 escaños de 130, y los partidarios del presidente electo acceden apenas a 25. Es de esperarse que las medidas legislativas y presupuestarias del nuevo gobierno choquen con la fuerza que tiene casi la mitad de los congresistas. Si un escenario similar se presentara en México, se dirá que hay dos salidas: una, la negociación política de cada tema trascendente, lo que desde luego es posible pero que en un congreso con diversas bancadas se vuelve muy complejo, y más si observamos que en nuestro país ya no son tres, sino cuatro las fuerzas políticas principales. La segunda salida, podría aducirse, es que ya nuestra Constitución contempla los gobiernos de coalición, que al correcto decir del expresidente del IFE permite acuerdos que permitan ejecutar un plan de gobierno concertado. Sin embargo, vale recordar que ese modelo de gobiernos de coalición es propio de los sistemas parlamentarios, en los cuales el gabinete dura tanto como el apoyo de la mayoría de la legislatura. Así, si en México tuviéramos una coalición en el gobierno que por cualquier causa (elecciones intermedias, disputas por puestos, discrepancia sobre la ejecución de políticas, eventos externos sobre cuya atención no haya acuerdo, etc.) se rompiera, no terminaría anticipadamente el gobierno y el tema se zanjaría con elecciones anticipadas, como en cualquier país parlamentario, sino que continuaría un ejecutivo nacional confrontado con una oposición fortalecida por sus ex aliados, con una debilidad patente por un lastimoso periodo de varios años. Con lo anterior no descarto la segunda ronda. Llamo la atención sobre la necesidad de no introducir elementos aislados en la estructura constitucional de gobierno, sin que se haga la revisión integral de la misma que permita su adecuado funcionamiento como un todo. (AM 3)

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INE ACATA FALLO; RECLAMARÁ RECURSOS NO USADOS

El Consejo General del INE acató ayer la resolución del TEPJF para que los partidos políticos devuelvan al erario el dinero público que o gastaron en sus campañas políticas de 2015 a la fecha. (...)El panista Francisco Garate sostuvo que, en su natal Querétaro, ha manejado recursos de campañas “y nunca queda nada, ni un centavo, al contrario, lo único que quedan son deudas”, afirmó. (Crónica p5)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PRI

MARIO CALZADA NIEGA ROCES EN EL PRI ESTATAL

Por Zulema López

El PRI salió fortalecido de su Consejo Político Estatal, de tal manera que libre de fricciones se mantendrá vigente en el gusto del ciudadano, declaró en su calidad de consejero el priista Mario calzada Mercado. (DQ 9)

MORENA

YA FRACASÓ ALIANZA AQUÍ, DICE MORENA

Por Fernando Venegas Ramírez

Para el presidente de Morena en Querétaro, Carlos Peñafiel Soto, la eventual alianza entre el PRD y Acción Nacional en los próximos comicios está destinada al fracaso. Así lo dijo a los micrófonos de PLAZA DE ARMAS al ser cuestionado sobre las declaraciones de los dirigentes de ambos partidos en la entidad, quienes han mostrado su disposición a que la dupla se concrete en un acuerdo. “Ya tuvieron su alianza cuando buscaron la alcaldía en Huimilpan y perdieron. Por otro lado, es una alianza antinatura. Tienen posiciones ideológicas encontradas”, por lo que añadió que hay temas como el aborto y el matrimonio igualitario en los que sus posturas son irreconciliables. Peñafiel Soto acusó que tanto Acción Nacional como el Sol Azteca han caído en el pragmatismo político, y se han olvidado de su filosofía y estructuras para buscar el poder por el poder. Expresó que el PRD únicamente apunta a ganar algunas posiciones y a mantener su registro pues, de acuerdo con los resultados electorales, la tendencia que lleva el PRD es a la pérdida de su registro en Querétaro. “Están desesperados y no quieren perder los cotos de poder que tienen. En vez de ponerse a trabajar andan buscando este tipo de alianzas”. Estimó que la actitud que ha tomado el partido de izquierda será castigada por sus simpatizantes en las próximas elecciones. Sobre la estrategia de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Peñafiel Soto comentó que luego de haber sostenido un encuentro con el líder nacional del instituto político, Andrés Manuel López Obrador, se llegó al consenso de que no irán en alianza con ningún partido. “La instrucción fue muy clara. No vamos en alianza con nadie”. Afirmó que tanto el PAN como el PRI y el PRD se han mimetizado, y consignó que ya casi no se perciben diferencias entre esos partidos. “Se han convertido en lo mismo. Incluso aquí en Querétaro observamos cómo los delegados federales del Gobierno priista están poniendo a delegados panistas”. Lamentó que el PRD se haya convertido en un satélite de Acción Nacional que le sirve para hacer el trabajo sucio, y remató declarando que del Sol Azteca solo queda su historia de grandes políticos que lo formaron y que fueron en su momento una oposición responsable y contundente. **Tomó el gobernador el control de los Poderes.** Al referirse a las acciones del Gobierno de Francisco Domínguez y del PAN, a un año de haber ganado los comicios, destacó que los panistas ganaron de forma holgada y, sin embargo, no les bastó e impulsaron acciones tramposas para obtener la mayoría en el Congreso. “Le quitaron una diputación a Morena, otra al PRD y una al Partido Verde. Obtienen mayoría en el Congreso y junto a la

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

alianza que tienen con el PRI hacen mayoría calificada donde pasan todo”. Manifestó que hicieron las mismas maniobras en el Tribunal Superior de Justicia y que mediante la reforma constitucional lograron poner a la Judicatura por encima del Pleno. “En el Consejo de la Judicatura imponen un consejero por parte del Legislativo, otro por parte del Ejecutivo y tres del Poder Judicial. Hay una clara intromisión en los Poderes”. Lo anterior, dijo, le dará poder al Ejecutivo para remover jueces e influir en las decisiones administrativas y judiciales. Por último, Peñafiel Soto acusó que el gobernador se quiso meter hasta con la UAQ y atentó contra la autonomía de esta, pero no le salió. “El propio rector lo denunció e incluso la directora de Ciencias Naturales denunció que había gentes de Gobierno del Estado infiltradas en el movimiento”. (PA 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: OBISPO VE VIOLENCIA

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

En Querétaro no existen altos índices delictivos como en otros estados y todavía podemos transitar por las calles, sin embargo, tenemos que sufrir las consecuencias de ese México violento y debemos poner atención en la prevención destacó el obispo Faustino Armendáriz. (DQ principal)

N: APOYO AL HITO

Por Rubén Pacheco

Angélica Rivera de Peña, presidenta del Consejo del Sistema Nacional DIF atestiguó ayer en compañía del gobernador Francisco Domínguez Servién, su esposa KCD, la toma de protesta del “Escuadrón Voces del HITO”. (N principal)

AM: CONTINUARÁ EL “3 DE 3” ASEGURA GOBERNADOR

Por Mónica Gordillo

El gobernador Francisco Domínguez Servién aseveró que año con año, tanto él como su gabinete seguirán haciendo pública su declaración fiscal, patrimonial y de conflicto de intereses como lo solicitaron los ciudadanos en la iniciativa “3 de 3”, esto luego de que el Senado de la República aprobará la Ley General de Responsabilidades Administrativas con acotaciones en lo que se refiere a la publicidad de las declaraciones. (AM principal)

CQ: HABRÁ 3D3 A LA QUERETANA: PANCHO

Por Andrea Martínez

Francisco Domínguez Servién sostuvo que no se acogerá a lo aprobado por el Senado, respecto a la presentación del 3D3, por lo que se hará diferente en Querétaro. (CQ principal)

PA: YA FRACASÓ ALIANZA AQUÍ, DICE MORENA

Por Fernando Venegas Ramírez

A MORENA no le preocupa la posible alianza del PAN y el PRD en Querétaro, porque ya fracasó el año pasado en la contienda municipal de Huimilpan, declaró Carlos Peñafiel, dirigente del partido. (PA principal)

EUQ: DE 113 MIL A 27 MIL, LOS SALARIOS DE ALCALDES

Por Marittza Navarro

Con 76% de su población en situación de pobreza, de ésta 25% en extrema, el alcalde de Amealco, Rosendo Anaya, es quien más gana de entre sus homólogos en otras demarcaciones. El portal de transparencia indica que su sueldo mensual neto es de 113 mil 906 pesos. (EUQ principal)

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

PODER LEGISLATIVO

PODRÍAN HABER MÁS REFORMAS PARA JUBILACIÓN DE LOS TRABAJADORES: SALAS

Tras señalar que presentó observaciones a la iniciativa que del PRI en materia de jubilaciones, a fin de que no existan modificaciones en las reformas aprobadas en diciembre pasado, a la Ley de los TSPE, el diputado Eric Salas indicó que el Ejecutivo podría proponer más reformas en la materia. (EQ, CQ p3)

PODER EJECUTIVO

DAN FECHA PARA GIRA DE FRANCISCO DOMÍNGUEZ POR EUROPA

Mónica Gordillo

En el marco de la segunda sesión ordinaria de la Asamblea General del Aeroclúster de Querétaro, el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, anunció que realizará una gira de trabajo por Francia e Inglaterra del 5 al 12 de julio, con la finalidad de atraer inversiones a la entidad en materia aeronáutica. El mandatario estatal detalló que a la gira de trabajo lo acompañarán el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marco del Prete Tercero; y el jefe de la Oficina de la Gobernatura, Luis Bernardo Nava, así como cuatro empresarios más; entre lo que se encuentra el presidente en Querétaro de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra). “Estaremos platicando (...) con todo el sector aeroespacial francés (..) y de ahí nos vamos a la feria donde vamos a sentarnos con diferentes industrias; por ejemplo: ahí estaré con el dueño (...) de Bombardier”, dijo. (AM 9)

OBLIGARÁ FDS A GABINETE A PRESENTAR DECLARACIÓN 3DE3

Por Laura Vilchis

Luego de que la iniciativa 3 de 3 fuera aprobada por el Senado de la República, cuyo dictamen establece que las declaraciones patrimoniales y de intereses se harán públicas siempre y cuando el funcionario dé la autorización correspondiente, el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, indicó que aquí los funcionarios deberán hacer sus declaraciones públicas pues, “con todo respeto hacia el Senado”, él no tiene porque adherirse a lo impuesto. “Voy a hacer mi declaración patrimonial, fiscal y de intereses y la voy a hacer pública. No me tengo que adherir a lo que dice el Senado de la República, lo voy a hacer por convicción, lo hice en campaña, lo hice en mi primer año y ahora no me voy a acoger a esta parte”. Respecto a la declaración fiscal, los funcionarios solo estarán obligados a presentar públicamente la carátula de su declaración, pero no su contenido. Uno de los argumentos en el Senado fue que hacer pública toda esta información pondría en riesgo a los servidores ante posibles grupos delictivos o secuestradores. (PA 6)

RECIBE PANCHO NUEVO HELICÓPTERO CON VALOR DE 60 MILLONES DE PESOS

Por Laura Vilchis

Francisco Domínguez Servién, gobernador del estado, anunció que el helicóptero que compró la administración de José Calzada Roviroso ya les fue entregado y será utilizado, de ser necesario, como ambulancia; además comentó que el helicóptero “Conín” se descompuso por sus 12 años de servicio, por lo que se tendrá que mandar a reparar. La nave tuvo un costo de 60 millones de pesos. “Es un helicóptero, ya no Eurocopter ahora es Airbus, lo compró la administración pasada y ahora, para mala suerte, se descompuso el ‘Conín’ por sus años de servicio, hay que cambiar la turbina completa, se va Eurocopter, pero se queda el ‘Queretano’”. Domínguez Servién indicó que el compromiso de su Gobierno con la ciudadanía es poner a disposición pública estos medios de transporte aéreos, pues fueron comprados con dinero de los queretanos. Explicó que el nombre que tendrá el nuevo helicóptero será

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

‘Constituyente de 1917’, nombre con el que ya lo habían bautizado. “Para qué quiere el Gobierno tres helicópteros, se me hace irracional, tendrá que irse de ambulancia aérea, como se han usado ambos, ‘Conín’ y ‘Queretano’, por lo que el ‘Constituyente de 1917’ al servicio del sistema de emergencia de Querétaro. Así se le puso, así llegó”. (PA 7)

PODER JUDICIAL

CONVOCARÁN A ELECCIÓN EN CONSEJO DE LA JUDICATURA

Por Francisco Velázquez

La elección de los representantes de magistrados y jueces ante el Consejo de la Judicatura del Estado de Querétaro es competencia del pleno del Poder Judicial; sin embargo, los integrantes de dicho poder aún no han sesionado para atender este tema; dijo la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro (TSJEQ), María Consuelo Rosillo Garfias. La titular del Poder Judicial en la entidad indicó que, “en breve”, se emitirá la convocatoria para llevar a cabo la elección; no obstante, informó que aunque el nuevo Consejo de la Judicatura en el estado no esté conformado, el actual puede seguir sesionando; por lo que, agregó, si hubiera un asunto urgente que atender, existe el órgano para hacerlo. “La elección tanto de representantes de magistrados y jueces, corresponde al pleno del Poder Judicial. No hemos abordado en el pleno aún este tema; no hemos sesionado para este rubro en específico, pero pues ya en breve estaremos convocando a pleno para llevar a cabo la elección”, declaró. Indicó que, una vez que el pleno del TSJEQ sesione para designar a los consejeros, esto se informará a la ciudadanía. En este sentido, consideró que es poco viable que sea un magistrado quien sea elegido como representante, ya que, dijo, la ley en la materia puntualiza que pueden ser jueces; no obstante, acotó que esto aplicaría si se atiende a la literalidad de la norma. (AM 7)

JUICIOS FAMILIARES TAMBIÉN SERÁN ORALES

Por Adrián Quino

(...) Este suma al esfuerzo realizado por el TSJ con la Secretaría de la Contraloría, para iniciar con la oralidad en los juzgados mercantiles, y que – a decir de Consuelo Rosillo, TSJ, iniciará sus funciones esta semana. (DQ 6)

MUNICIPIOS

SE MANIFIESTAN CONTRA-PARQUÍMETROS ANTE @MARCOSAGUILAR

En el marco del Miércoles Ciudadano realizado en el Jardín Guerrero del Centro Histórico de Querétaro, vecinos y comerciantes de la zona se manifestaron ante el presidente municipal, Marcos Aguilar Vega, exponiendo su inconformidad por la próxima instalación y operación de parquímetros. (6.mx, EUQ p10, N 1, AM p5 y DQ 1)

UN GOBIERNO ABIERTO AL DIÁLOGO

Los secretarios de Gobierno y Movilidad, Manuel Velázquez y Mauricio Cobo ratificaron que en el gobierno municipal habrá diálogo abierto con los ciudadanos. (...) ante las manifestaciones en pro y en contra de la instalación de parquímetros y bicis compartidas. (EM 7)

AMAGAN CON PARO EN CAPITAL

Integrantes del STSMQ acusaron al TCA de proteger los intereses del municipio por declarar improcedente la asamblea en la que se destituyó a Celestino Bermúdez como presidente de este sindicato. Integrantes del que llamaron “el sindicato legítimo” anunciaron que el próximo lunes a un paro de labores, principalmente los que pertenecen al área de Servicios Públicos Municipales. (...) Melesio Carrillo, quien se proclama líder del Comité

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

Ejecutivo Legítimo, afirmó que no hay simpatía por el secretario General, Celestino Bermúdez, por lo que buscarán que su movimiento sea legalmente reconocido. (...) Ante el anuncio de un paro laboral, el secretario de Gobierno, Manuel Velázquez afirmó que se sancionará administrativamente a quien no acudan a laboral sin justificación de falta. (EUQ 1, AM p8, DQ 1, PA 1, N 1)

EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO SINDICALIZADOS SE AMPARARÁN

Por Laura Vilchis

Luego de que Ignacio Aguilar, magistrado del TCA, señalara como improcedente la solicitud del STSMQ para destituir a Celestino Bermúdez como secretario general, y nombrar en su lugar a Melesio Carrillo como nuevo dirigente, ayer por la mañana se reunieron los trabajadores del Municipio en la Casa del Obrero, en la que exigieron a las autoridades laborales estatales y municipales, respeto a la libertad y democracia sindical. Carrillo pidió al presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, tener sensibilidad hacia la voluntad de los sindicalizados e iniciar mesas de trabajo con la legítima representación de la Asamblea. (PA 3)

CAMBIAN FECHA PARA HUELGA EN SAN JUAN

El edil de SJR, Guillermo Vega confirmó el cambio de fecha para la huelga estipulada por el SUTSMSJR, luego de acordarse la reinstalación de 19 sindicalizados, recientemente despedidos, negó que en estas reinstalaciones incluyan a miembros del comité sindical. (...) Cerca de 500 mil pesos erogará el municipio para cumplir con los primeros acuerdos establecidos, confirmó el secretario de Administración, Enrique Fernández de Cevallos. (...) En el caso de las cuotas sindicales, el alcalde explicó que se había negado el pago correspondiente debido a que el sindicato no estaba en posibilidades de entregar una factura, determinando en común acuerdo que el asunto se consigne y que sea el TCA el que por medio de un acuerdo judicial entregue las cuotas y el gremio sindical la factura sobre el uso de este recurso. (...) El secretario de conflictos del sindicato, Rafael Camacho informó que serían 40 los trabajadores a reinstalar. (EUQ p8, CQ p18, PA p7)

ACUERDAN MUNICIPIO Y SINDICATO REINSTALACIÓN DE 40 TRABAJADORES

Por Rossy Martínez

Gregorio López, en sesión extraordinaria con trabajadores adscritos al Sindicato que lidera, dio a conocer que, continuando con las reuniones con los abogados del Ayuntamiento, se logró que se reinstalen a 40 trabajadores del áreas de Servicios Municipales (...) Añadió que en la última reunión conciliatoria, celebrada en el TCA, llevaron a importantes acuerdos. (PA 7)

DESERTAN 10 ELEMENTOS EN PINAL POR FALTA DE PREPARACIÓN

Por Maritza Navarro

Lo anterior, al no sentirse preparados para enfrentar el NSJPA, informó Gloria Pérez, alcaldesa de la demarcación. (...) Dijo que están buscando apoyo de la SSC para seguir trabajando en la capacitación a los policías pinaleses, no sólo en el tema del nuevo sistema de justicia, sino otros de carácter operativo. (EUQ 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

DEBILIDAD. En vísperas de la huelga municipal, la primera en muchos años en San Juan del Río, al alcalde Guillermo Vega no le quedó de otra que ceder a los caprichos del muy voraz líder sindical, Gregorio López, para que aceptara posponer un mes el emplazamiento. **SHOW.** Los acuerdos deberían ser por el Municipio; en cambio,

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

son por el bien de la Feria (Reina incluida) y por lo tanto temporales: la entrega de 200 mil pesos y la reinstalación de trabajadores despedidos garantizan a Vega que la Feria de San Juan no resulte afectada, pero... en julio el alcalde reactivará la "aplanadora" para acabar con las huestes de "Goyo" y éste volverá a hincar el diente. No se resuelve nada, ¿pero qué tal nos va a quedar el Potrillo? (DQ 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Algo tenía la iniciativa ciudadana para que senadores en bloque del Partido Verde (PVEM), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y algunas comparsas del Partido Acción Nacional (PAN) Partido del Trabajo (PT) y ausentes no la dejaran pasar. La iniciativa ciudadana pretendía obligar por ley a funcionarios a presentar y publicar sus declaraciones patrimoniales, de intereses y de impuestos. Curiosamente la iniciativa fue impulsada activamente por la senadora por Querétaro, Marcela Torres Peimbert, que formó parte del gobierno panista de Francisco Garrido Patrón, que no fue precisamente muy transparente y que obviamente no estuvo obligado a presentar estas declaraciones que seguramente están blindadas contra actos de pillaje. La iniciativa de ley que forma parte del Sistema Nacional Anticorrupción, buscaba establecer obligaciones específicas para transparentar los bienes de los servidores públicos. El PAN y su aliado el PRD no pudieron ganar ya que los opositores a la iniciativa contaron con valiosos aliados ya sea ausencia o la abstención de 13 senadores del PAN, PRD y PT. Como se dice en el argot los panistas que "votaron en el baño" fueron: Jorge Luis Preciado, Héctor Larios, José María Martínez y Adriana Dávila. Los perredistas que no se sumaron tampoco fueron Luz María Beristain, Benjamín Robles y Alejandra Roldán Benítez. Nada más para darnos una idea cómo son candil de la calle y oscuridad de su casa, Manuel Bartlett, Layda Sansores, Carlos Manuel Merino, Marco Antonio Blasquez y Héctor Adrián Menchaca Medrano; todos ellos aguerridos y progresistas mejor decidieron que nadie conozca su "dinerito" ganado con el sudor de su trapecismo. La corrupción es un mal que aqueja a América Latina y a todos los partidos políticos en México, la clase política no se atreve a tocar las obras de infraestructura y los grandes contratos de proveeduría, ahí es donde se hacen los grandes negocios, ahí la iniciativa a medias, no aportaría mucho. Eso sí que el PRI se prepare para que le carguen el muertito con miras al 2018. Se lo ganaron a pulso. **DE REBOTE.** La instalación de parquímetros en el centro de la ciudad es un hecho, el cabildo que es la máxima autoridad aprobó el otorgamiento de la concesión, las manifestaciones que se vienen dando no tienen el destinatario correcto, deberían de darse una vuelta con los regidores que la pasan bomba sin que nadie los moleste por sus acciones. (DQ 4)

TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

PRIMER ACTO. INCERTIDUMBRE. Conforme pasan los días el futuro del PRI parece más incierto. La dirigencia nacional está en crisis y la estatal no pudo consensuar la integración de su Consejo con los actores políticos que representan a las diversas corrientes tricolores. Sobra decir que sin consenso no hay rumbo. La carta de navegación para los difíciles años que le vienen al partido, igual en lo nacional que en lo local, debe partir de un ejercicio de sumatoria de todas las voces. Lo que aquí no ocurrió. La necesidad de seguir viendo al partido como trofeo político o futura fábrica de candidaturas sólo va a acelerar su debacle. La visión patrimonialista es veneno puro para el instituto político. El problema es que entre la incertidumbre y el desánimo, pareciera que las cúpulas del Revolucionario Institucional se resisten a digerir y afrontar los nuevos tiempos que les impuso la voluntad popular. Los priístas, particularmente los jóvenes, no perciben los lazos de identidad que permitirán, en el mejor de los casos, transformar al tricolor en un verdadero partido político, titular de un proyecto de Nación claro que se traduzca en una futura oferta política rentable. **SEGUNDO ACTO. CLARO MENSAJE. EL PRI** se disoció de la sociedad. Cada vez menos personas lo ven como opción y lo votan. En unos cuantos años ha perdido cientos,

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

literalmente hablando, de posiciones políticas en los distintos niveles de gobierno. Se aprecia perdido tanto ideológica como operativamente. Dependiente casi exclusivamente de las coyunturas. Y no se atisba, cuando menos a corto plazo, la intención de permitirle construir una identidad propia. La prioridad ha sido, es y seguirá siendo el proyecto de gobierno. Viciado por la verticalidad en la toma de decisiones, una militancia en buena medida anquilosada y la ausencia de democracia interna, como acabamos de ver en Querétaro, se antoja compleja una metamorfosis. Las acusaciones mutuas, veladas todavía, rebotan por toda la estructura priísta y se pierden en la indiferencia. Pese al evidente descalabro electoral, a la lección que dio la ciudadanía al PRI en las urnas y al "claro mensaje" que, según Beltrones, "convoca al cambio", todo se quedará en retórica mientras el PRI seguirá encadenado a la estructura pública. El líder real del PRI, el Presidente de la República, se equivocó o lo equivocaron. No vio la realidad y ésta lo arrolló. Tuvo que venir el castigo en las urnas para procesar el impacto de las acciones y, sobre todo, de las omisiones. Ahogado el voto quieren tapar la corrupción y subsanar las ineficacias. Se perdió el "timing". **TERCER ACTO. SUGERENCIAS.** En estas condiciones, la transformación del PRI debe iniciar con el consenso en la definición de su posición. Dadas las diferencias ideológicas, culturales y sociales existentes en la propia militancia priísta, el Revolucionario Institucional debe retornar al centro del cuadrante político. Adicionalmente, el PRI debe establecer reglas claras de convivencia interna que eviten los enfrentamientos innecesarios y resuelvan las controversias que se susciten entre los distintos grupos - generacionales, sectoriales y regionales - que operan en el PRI. El PRI debe abrir espacios a los jóvenes. La sociedad mexicana es mayoritariamente joven y exige políticos jóvenes que entiendan y vivan su realidad. Si bien se debe aprovechar la experiencia y trayectoria de muchos priístas, el PRI no debe continuar siendo un partido senil, reservado a la clase política de los años maravillosos. El PRI debe encontrar los mecanismos que le permitan mantener la cohesión nacional y garantizar, al mismo tiempo, respeto irrestricto a las exigencias de cada entidad. Cada comité estatal debe definir y operar un esquema de organización y toma de decisiones ad hoc. No se deben imponer o inventar liderazgos locales desde las oficinas públicas - digamos hipotéticamente, por poner un ejemplo, de la SAGARPA -. El centralismo y el cacicazgo político ya no tienen cabida. Y tampoco se trata de crear micro partidos locales, sino de representar, efectivamente, las distintas sociedades que viven en nuestro país y sus valores particulares. El PRI debe establecer un sistema meritario justo, que reconozca y respete el trabajo, la capacidad y el compromiso de los militantes activos. El PRI debe manejar sus finanzas con transparencia y sanidad, aprovechando al máximo los recursos que por ley le correspondan y diseñando esquemas lícitos de financiamiento alternativo. El PRI debe asumir con responsabilidad su papel de oposición. Sin entreguismos pero también sin mezquindades. En fin, el PRI debe hacer un ejercicio de contricción - primero ante los propios priístas y después ante la sociedad -, debe reflexionar y debe actuar. La reconstrucción del PRI es una empresa difícil que sólo habrá de lograrse con honestidad, inteligencia, compromiso y paciencia. **TRAS BAMBALINAS. CREDIBILIDAD.** Hoy Enrique Peña Nieto tiene la gran oportunidad de dar el banderazo de salida a la reconstrucción del PRI. Mañana, quizá sin Presidente de la República, será mucho más complicado. Por lo pronto, a muchos gustaría una cara nueva, joven, al frente del tricolor. Una persona con una visión actual de la política, con menos elocuencia y empaque pero con más credibilidad y empuje. **ALMANAQUE. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.** En 2014 los EE.UU. importaron aproximadamente 6.5 millones de vehículos, de los cuales 1.3 millones fueron hechos en México. Esto equivale al 20 por ciento. (DQ 6)

ASTERISCOS

INFORMES. Poco a poco se empieza a bosquejar lo que serán los informes que han de presentar tanto gobierno estatal, como los municipales. Hay quienes han señalado que lo harán en formatos innovadores -obviamente tratando de impresionar-, y hay quienes seguirán las prácticas tradicionales. Mario Calzada de El Marqués señaló que lo hará ante el H. Ayuntamiento, como lo marca la ley; que no hará nada ostentoso, no será un homenaje a su

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

persona, y que llevará a cabo “Pláticas con motivo del Informe” en comunidades de todo el municipio, con la idea de informar y escuchar a la gente; sin inventar el hilo negro, y sin costosas movilizaciones. Seguro será bien visto este actuar. **ROLLS ROYCE.** Uno de los objetivos que se han planteado el gobernador Francisco Domínguez Servién y su equipo de trabajo es convencer a otra de las grandes empresas de la aeronáutica de invertir en territorio queretano... El mandatario estatal espera dar una campanada desde Toulouse, en donde platicará con directivos de la empresa Rolls Royce... De lograrse, esta administración estaría apuntándose un gran éxito en el tema aeronáutico. **CALVARIO.** Mientras las autoridades del estado han destacado las ventajas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, y se han comprometido con una “justicia oral sin pretextos”; el secretario de Seguridad Pública del municipio de San Juan del Río, Arturo Calvario no está convencido del todo, y asegura que hay un aumento de 5 por ciento en la reincidencia delictiva. Opina que para los reincidentes deberían existir penas más severas y advierte que uno de los métodos alternativos de justicia es la reparación del daño, y que el MP, luego de que se reparó el daño, otorga la libertad al inculcado... “Es algo que está fuera de las manos de la Policía; así viene la ley”, lamenta. **POR FIN.** En enero de 2015 el ‘Muro del Cañonazo’ colapsó, sin que haya quedado del todo claro si fue por el paso del tiempo, las raíces de los árboles o por las obras que se realizaban en la zona. El INAH autorizó la restauración desde el 29 de abril, también del año pasado. Luego vino la discusión sobre a quién correspondía repararlo; y como no había dinero para ello, se decidió gestionar recursos del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca). En septiembre, el INAH recomendó el apuntalamiento del muro para evitar otro desplome. Casi un año y medio después del incidente, se informa que el 11 de julio empezarán a repararlo. **‘DISCAPACITADOS’.** El titular del Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Inmupred) Germán de la Torre, ha acusado a medios de comunicación de discriminar al utilizar el término ‘discapacitados’, en lugar de “personas con discapacidad”; incluso dijo que la causa de esto es la ignorancia. Ayer el secretario de Movilidad, Mauricio Cobo –al hablar del análisis que llevan sobre la tarifa que en estos casos se pagará en los parquímetros- utilizó precisamente esta palabra: “Otro tema, es el tema de los discapacitados, personas con alguna discapacidad que tengan placa(...)”, dijo. La forma en que se refirió el secretario es perfectamente correcta. **SANTA.** Sigue llegando obra a las colonias de Santa María Magdalena y La Aurora. Por décadas, ambas colonias fueron olvidadas por las administraciones públicas de los tres niveles de gobierno, pues ni obra pública ni programas sociales llegaban a esta zona; lo que generó un caldo de cultivo propicio para una descomposición social que aún está mostrando diversos efectos negativos. Afortunadamente, esta tendencia ha ido cambiando paulatinamente y ahora la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Querétaro anunció que realizará infraestructura pluvial, educativa y de salud para beneficio de 9 mil 700 personas. **ORO.** La selección femenil Sub-17 de ‘gobol’, que participa en la Paralimpiada Nacional, logró ganar la medalla de oro. Se trata de un grupo de jóvenes deportistas, ciegos o débiles visuales, que practican esta disciplina para personas con discapacidad visual. El ‘gobol’ es una especie de balón mano, en el que se intenta meter gol con una pelota que contiene un cascabel dentro. Los reflejos y la condición física que tienen estas deportistas es fuera de serie, y demostraron ser las mejores al derrotar por marcador de 11 a 1 a Jalisco. Sin duda, un ejemplo de vida y de fuerza para todos. (AM 1 y 3)

BAJO RESERVA

BLINDAN A PRIMERA DAMA. Nos comentan que la presencia de la primera dama Angélica Rivera en Querétaro trajo consigo una gran presencia del Ejército en las principales vialidades de esta capital e incluso de algunos puentes vehiculares como el que baja del Querétaro Centro de Congresos y hace intersección con la autopista 57, y también el que lleva a El Pedregal en el cruce con Bernardo Quintana. La esposa del Presidente de México también estuvo custodiada por patrullas de la Policía Estatal, Policía Federal y una camioneta del Ejército Mexicano. El convoy resguardado por el Estado Mayor Presidencial estuvo conformado por 15 vehículos, entre autos compactos, camionetas y motocicletas. **PARADÓJICA AUSENCIA.** Muy curioso y paradójico resulta que no obstante



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

su intenso desarrollo económico, empujado por la actividad industrial, El Marqués no tenga actualmente una sola sucursal bancaria. Nos cuentan que a pesar de ello Grupo Banamex instaló una unidad móvil en varias comunidades del municipio para capacitar a jóvenes en educación financiera y contribuir a mejorar la administración de la economía familiar. Lo más conveniente, nos dicen, es que a la par de estas acciones también deberían llevarle los servicios financieros a la población de esta demarcación que forma parte de la zona metropolitana de Querétaro. **PROMESAS DIVINAS.** Nos comentan que a los diputados locales no se les olvida la promesa que le hicieron a la diócesis de Querétaro de no aprobar el matrimonio igualitario. Muy al inicio de la Legislatura, nos dicen, tuvieron una reunión con el obispo Faustino Armendáriz, a quien le prometieron que alargarían el proceso para que no sea algo que se decida en los tres años que tienen en funciones. Cuando parece que se retoma el tema para encarrilarlo en la agenda legislativa, algunos diputados, sobre todo los más conservadores, que se encuentran en las bancadas del PRI y PAN, se encargan de recordarle a los demás de esta promesa que hicieron hace algunos meses. **EL DON DE LA UBICUIDAD.** Ocupado, ocupado, ocupado. Siempre ocupado. Eso se puede decir del secretario de Educación del estado, Alfredo Botello Montes, quien ayer acudió como invitado de honor al convenio que firmó Jóvenes CMIC con algunas de las universidades más importantes del estado. El ex secretario de Gobierno con Francisco Garrido Patrón dirigió unas palabras a los presentes, entre empresarios de la construcción y representantes y rectores de universidades. Luego de desear éxito a los presentes. (EUQ 2)

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL, INTEGRACIÓN EXCLUYENTE

Por Jesús Rodríguez Hernández

El sábado pasado se realizó la toma de protesta de los integrantes del Consejo Político Estatal de Partido Revolucionario Institucional...y hubo varias protestas. Los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional contemplan a los Consejos Políticos como “órganos de integración democrática, deliberativos, de dirección colegiada, de carácter permanente, subordinados a sus respectivas asambleas, en los que las fuerzas más significativas del partido en la entidad serán corresponsables de la planeación, decisión y evaluación política, en los términos de los presentes Estatutos y del reglamento nacional que los rija.” Los Consejos se integrarán con militantes electos democráticamente, deben acercar y vincular a dirigentes, cuadros y militantes. Además, son un instrumento que promueve la unidad del partido, “ajeno a intereses de grupos e individuos”. El procedimiento para elegir a los integrantes será mediante el voto universal, secreto, personal, libre, directo e intransferible. Los integrantes del Consejo Político son considerados dirigentes, por lo tanto, tienen como obligación promover y vigilar el estricto cumplimiento de los documentos básicos y de los instrumentos normativos. Para poder ser electo como consejero se requiere una militancia mínima de tres años, ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, contar con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad, tener amplios conocimientos de los postulados del partido y reconocido liderazgo. No obstante, encontramos que su integración no se hizo con militantes electos, sino “invitados” por el presidente interino del Comité Directivo Estatal y sus allegados, sin consultar a quienes ejercen otras corrientes priístas. Desgraciadamente, no solo es en este sentido la exclusión. Como militante se tiene derecho a libertad de expresión oral y escrita al interior del partido, sin más límites que el respeto a sus integrantes y a la unidad del Partido, de suscribir corrientes de opinión, a una igualdad partidaria, entendida como igualdad de oportunidades en igualdad de circunstancias para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones y responsabilidades que señalan las leyes y los documentos básicos, así como los instrumentos normativos que señalan estos Estatutos. No obstante, las dirigencias interinas estatales que se han registrado en los últimos 6 años, como la actual, no cumplen con el anterior precepto: no han podido consolidar al partido, no han querido ser un partido con visión amplia, sensible, conector de las causas sociales, se han dedicado a ser excluyentes, y por lo tanto, han influido en las derrotas electorales de los años 2012 y 2015.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

Tampoco han sabido dar lectura a las lecciones que dejaron las jornadas electorales, mucho menos, las del pasado 5 de junio: las derrotas tienen responsables directos, hay muchos factores, pero uno de los más marcados en el 2015 fue la falta de inclusión, la mayoría de los candidatos no tenían ni el perfil, ni la experiencia para representar al priísmo en el proceso electoral, eso lo castigó el electorado. Quien esté al frente del partido tiene el deber de respetar a todos sus militantes, de brindarles igualdad de trato y oportunidades para eliminar todas las formas de exclusión, —que podrían traducirse en discriminación al no tomarlos en cuenta para los procesos de toma de decisiones que afecten la vida del partido— debe valorar la diversidad de opiniones y corrientes críticas, eso es lo que hace rico al PRI, un mosaico enorme de posibilidades para ofrecer a la sociedad, y a sus ciudadanos: alternativas sensibles para solucionar sus problemas diarios. Si el dirigente del partido está motivado por hacer partícipes a sus militantes, es probable que haya más apoyo. Si en cambio, no tiene interés en modificar la situación, seguramente habrá más barreras para lograr convencer a la población de que somos la mejor opción. Ojalá que se hagan diferentes las cosas, que se escuche a los militantes, a todas las corrientes de opinión, a los militantes con más experiencia, a los que tienen ideas innovadoras. Hablar con otros compañeros del priísmo, pues aún cuando no se piense igual se coincide en lo que nos une: el partido, que es lo principal, debe ir por delante a cualquier militante o interés particular. (EUQ 11)

NOTAS SOBRE LAS ENCUESTAS

Por José Báez Guerrero

Sin información. La jornada electoral del 5 de junio evidenció la falta de información de la mayoría de los candidatos y sus equipos. Mientras se autoproclamaban vencedores, era notable que carecían de información con qué sostener sus arengas triunfalistas. Muchos de los candidatos citaban encuestadoras ajenas o aludían a encuestas de salida que los medios de comunicación “publicaron”. Prácticamente, ningún postulante tenía sus propias fuentes claras y certeras. Increíblemente, muy pocos fueron los que citaron algún estudio propio que les convenciera hacer del conocimiento público. Estos hechos reflejan que aún persisten campañas sin áreas y recursos específicos en materia de análisis e investigación. Caso asombroso en el siglo XXI, paradójicamente, el siglo de la información. Empate a favor. La regla, reconfirmada en esta reciente elección, es: elección cerrada favorece a la oposición. Si un candidato llega empatado o con márgenes reducidos frente al retador, el voto oculto, indeciso, desfavorece al candidato del gobierno. La lógica prevalece. Encuestadoras precavidas. Frente al desprestigio de las casas encuestadoras desde la elección del 2012, pareciera que la serenidad y el cuidado de no exhibir resultados contradictorios es también regla para muchas de ellas. Algunas prefirieron no dar sus resultados, amén de no fallar. Incluso en elecciones donde la distancia entre el primer y segundo lugar resultó abultada, optaron por la precaución, y callaron. En la primera elección de 2016 se reservaron tendencias hasta pasada la media noche en gran parte de las gubernaturas en juego. Decidir, no adivinar. Debe afirmarse la idea de que las encuestas son para tomar decisiones, no para adivinar el resultado de una elección. Las encuestas, se ha dicho con insistencia, son fotografías de un momento que puede variar, y generalmente, esto ocurre. Quizá el tracking sea la mejor herramienta para proyectar el resultado de una elección, pero no siempre. Mediante este instrumento se pueden advertir tendencias e identificar factores de oportunidad y riesgo. El uso de las encuestas debe darse, fundamentalmente, para entender a un electorado nuevo, cambiante; medir la intención del voto es, simplemente, un parámetro, no un efecto. Encuestas... ¿del 2018? Una encuesta a dos años de la jornada electoral de poco sirve si lo que se pretende profetizar es el resultado de la elección. Quienes aventuran con ellas, intentan utilizarlas como propaganda, y ese es un error constante en su uso. A 24 meses de una elección, los escenarios políticos cambian, el electorado modifica sus ánimos y los candidatos se reposicionan constantemente. Un análisis elaborado por Roy Campos y comentado por Manuel Mora y Araujo concluye que la mayoría de la población mexicana declara que las encuestas no modifican su voto —ya sea que su candidato vaya muy abajo o muy

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

arriba— pero casi la mitad piensa que las encuestas influyen en los demás. “Si la publicación de un estudio preelectoral modificara el resultado de una elección —concluye Campos— cualquier encuesta que planteara una ventaja para un partido ocasionaría una ‘ola’ que haría a los ciudadanos votar abruptamente por él e inhabilitaría el voto de los no favorecidos.” Debemos tomar las encuestas que hoy circulan hacia el 2018, como vitrinas de intenciones. (EUQ 11)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SAN JUAN, OTRO AÑO PERDIDO. Muy emproblemado está GUILLERMO VEGA, el alcalde de San Juan del Río, al que casi se le ha ido el primer año en reyertas políticas, sin darse tiempo para atender la verdadera problemática de ese municipio que está dejando de ser el segundo en crecimiento y desarrollo ante el empuje de El Marqués y Corregidora. A ver si con la Feria se les olvida a los sanjuanenses. Agua de San Juan, la riega el PAN. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Sergio Arturo Venegas Ramírez

La tragedia de “El Güero” y su repatriación. Marcos Aguilar se reunirá con comerciantes. Ultraderecha mexicana y el Presidente Peña. Pancho muestra el músculo en El Campestre. Cinco años de la llegada de Don Faustino. Historia de horror: Sabino. El Güero. En Jardines del Humaya, un panteón de Culiacán, Sinaloa, hay decenas de tumbas con reconocidos nombres en sus lápidas. Bajo criptas más grandes que cualquier casa de interés social, reposan los restos de narcotraficantes, sicarios y familias que están relacionadas (beneficiarias) con la delincuencia organizada. Una de ellas destaca por una pintura colocada en el blanquísimo mármol; Guadalupe Leija y sus hijos, Nataly y Héctor Palma Leija, son recordados: ella de pelo negro y vestido blanco; ellos, como ángeles, una con ropa rosa y el otro azul cielo. Son los hijos de Héctor “El Güero” Palma Salazar, detenido en 1995, días después de que un Lear Jet en el que viajaba cayera en los límites entre Nayarit y Jalisco. El capo pudo huir en un convoy escoltado por supuestos agentes de la Judicial Federal, dependientes de la PGR, pero fue detenido posteriormente por el Ejército Mexicano. Siete años antes, en 1988, la tragedia enlutó el hogar del narcotraficante. Versiones periodísticas señalan que para escalar peldaños en el Cártel de Sinaloa hasta ser, junto con Joaquín “El Chapo” Guzmán, una de las principales figuras, “El Güero” Palma tuvo que traicionar a su jefe y mentor, Miguel Ángel Félix Gallardo, quien decidió vengar la afrenta: Contrató a un modelo para que enamorara a la esposa de Héctor Palma, que vivía en San Francisco, California. Guadalupe Leija no sospechó que su “novio” era un sicario a las órdenes de Félix Gallardo. A mediados de 1988, “El Güero” Palma recibió un paquete, cuando lo abrió, se dio cuenta que contenía la cabeza de su esposa. Semanas después, sus hijos Nataly y Héctor, que habían sido trasladados por seguridad con un familiar de su madre a Venezuela, fueron asesinados y tirados en una barranca de 150 metros. A partir de estos crímenes, que enloquecieron literalmente a Palma Salazar, el reguero de sangre llegó a Sinaloa, Jalisco y Baja California Sur, donde el enfrentamiento entre los cárteles de Sinaloa y de Los Arellano Félix, cobró miles de víctimas. Los puntos más álgidos de las ejecuciones fueron la muerte del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, el enfrentamiento en la discoteca Christine de Puerto Vallarta y el coche bomba en Zapopan, Jalisco. **Extraditado.** En 2007, Héctor “El Güero” Palma Salazar fue extraditado a Estados Unidos, donde recibió una condena de 16 años de prisión por delitos relacionados con el narcotráfico, con lo que debería obtener su libertad en 2023. Pero no, Palma Salazar fue liberado ayer y entregado a la justicia mexicana por el Gobierno de Estados Unidos. Según su expediente, el narcotraficante sinaloense, que purgaba su sentencia en la prisión de súper máxima seguridad en Atwater, California, fue liberado bajo el argumento de “tiempo de buena conducta”. Y aunque oficialmente no lo reconoce, el gobierno de Estados Unidos debió llegar a un acuerdo con el capo, pues 9 años de prisión para un hombre relacionado con al menos 20 procesos en aquel país, es una ganga. Anoche, el Gobierno

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2016

mexicano hurgaba en sus archivos muertos, tratando de localizar algún elemento jurídico que le permita mantener tras las rejas a este narcotraficante que, de llegar a las calles, complicaría aún más la difícil tarea de la guerra contra la delincuencia organizada. Y nadie quiere eso. -OÍDO EN EL 1810- Centro Cívico. Marcos Aguilar Vega fue abordado este miércoles por un grupo de comerciantes y vecinos del Centro Histórico que se oponen a la instalación de los parquímetros. Les dio audiencia para esta tarde. Hablando se entiende la gente. -¡PREEEPAREN- Ultraderecha. Grupos conservadores adheridos a Juntos Por México, que representa a organizaciones como Acción Católica, Andadores Nocturnos y Orden Templarios, entre otras, tomaron el megáfono para expresar lo que ya ha dicho el clero: Que el resultado de las elecciones del pasado 5 de junio gravitó en las iniciativas presidenciales para el matrimonio igualitario, aborto, eutanasia y la legalización de amapola y marihuana. Mientras tanto, en la Secretaría de Gobernación duermen el sueño de los justos y ni aplican la ley a quienes desde el púlpito, presuntamente, dirigieron el voto. Y violaron la ley. -¡AAAPUNTEN!- Convocatoria. A invitación del aspirante a dirigir el PRI capitalino, Pancho Pérez Rojas, cientos de mujeres desayunaron con él ayer, en El Campestre. Horas antes del exitoso encuentro, algunas operadoras del priista le informaron que no harían acto de presencia a petición de un candidato que quiere repetir en 2018 y les pidió que se excusaran. Somos nada. -¡FUEGO!- ¡Felicidades! La Iglesia Católica y grey están de fiesta por el V Aniversario del arribo de don Faustino Armendáriz Jiménez al obispado. Hace 5 años, don Faustino concedió a PLAZA DE ARMAS la única entrevista a un medio local desde la sede del obispado, en Matamoros, Tamaulipas. Ahí me dijo que su primera acción sería sacar a la Iglesia a las calles, para que los Sacerdotes olieran a oveja. Lo cumplió. (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Temas Constitucionales

Segunda vuelta



Luis Octavio Vado

Twitter: @lovadograjales

Blog: http://elconstitucionalista.blogspot.mx/

En el último número de la revista Voz y Voto, se publicó un interesante artículo de José Woldenberg sobre el tema de la segunda vuelta electoral, para la elección de los puestos ejecutivos. Como argumento de fondo, el distinguido politólogo presenta el que se evite que llegue a encabezar gobierno quien concita más voluntades en su contra.

Desde luego, no puede obviar el expresidente del IFE el tema de la gobernabilidad por referencia a la integración del legislativo y propone que se modifique la integración de las cámaras federales, a fin de que sean un espejo de la votación nacional, esto es el porcentaje de votos de cada fuerza política sea igual al de escaños que obtenga. Afirma que, incluso en caso de que este elemento de ajuste no se consiga, aun así con el modelo constitucional actual sería posible un esquema de segunda vuelta, dado que se puede optar por un gobierno de coalición, basado en la alianza entre el partido en el ejecutivo y la fuerza o fuerzas principales del legislativo.

Desde luego la autorizada pluma que propone lo anterior obliga a tomar en serio su propuesta. Y por tanto, exige también una réplica que permita ofrecer a los ciudadanos distintos puntos de vista para que cada quien forme su opinión.

Si bien es cierto la segunda vuelta genera la ilusión de una mayor "legitimidad", siguiendo a Jaime Cárdenas,

puede afirmarse que la misma en buena medida es ficticia, dado que un porcentaje importante de quienes votan por el ganador no lo hacen por sus propuestas, personalidad o antecedentes, sino justamente como afirma Woldenberg, para evitar que otra persona acceda al ejecutivo, esto un poco justo como acaba de suceder en Perú entre Keiko Fujimori y Pedro Pablo Kuczynski.

Sin embargo, ¿esto genera legitimidad? Genera la aceptación del mal menor, pero ni concita la emoción ni garantiza el apoyo; más bien una especie de pasiva aceptación.

Al contrario que Woldenberg, estimo que el entramado constitucional actual no es adecuado para la segunda ronda. Ya lo ha apuntado María Marván, exconsejera tanto del IFE como del IFAI, el tema no es la segunda ronda, el asunto es si modificamos la forma de gobierno presidencial por una diversa. Veamos el ejemplo de Perú. Frente al triunfo ajustado de Kuczynski para el ejecutivo, se observa que los seguidores de Fujimori tienen 60 escaños de 130 y los partidarios del presidente electo acceden apenas a 25. Es de esperarse que las medidas legislativas y presupuesta-

rias del nuevo gobierno choquen con la fuerza que tiene casi la mitad de los congresistas.

Si un escenario similar se presentara en México, se dirá que hay dos salidas: una, la negociación política de cada tema trascendente, lo que desde luego es posible, pero que en un congreso con diversas bancadas se vuelve muy complejo, y más si observamos que en nuestro país ya no son tres, sino cuatro las fuerzas políticas principales. La segunda salida, podría aducirse, es que ya nuestra Constitución contempla, los gobiernos de coalición, que al correcto decir del expresidente del IFE, permite acuerdos que permitan ejecutar un plan de gobierno concertado.

Sin embargo, vale recordar que ese modelo de gobiernos de coalición es propio de los sistemas parlamentarios, en los cuales el gabinete dura tanto como el apoyo de la mayoría de la legislatura.

Así, si en México tuviéramos una coalición en el gobierno que por cualquier causa (elecciones intermedias, disputas por puestos, discrepancia sobre la ejecución de políticas, eventos externos sobre cuya atención no haya acuerdo, etc.) se rompiera, no terminaría anticipadamente el gobierno y el tema se zanjaría con elecciones anticipadas, como en cualquier país parlamentario, sino que continuaría un ejecutivo nacional confrontado con una oposición fortalecida por sus exaliados, con una debilidad patente por un lastimoso periodo de varios años.

Con lo anterior, no descarto la segunda ronda. Llamo la atención sobre la necesidad de no introducir elementos aislados en la estructura constitucional de gobierno, sin que se haga la revisión integral de la misma que permita su adecuado funcionamiento como un todo.